

tación de ofertas. Se comunicará expresamente a todos y cada uno de los licitadores la fecha exacta (la Mesa se reúne el segundo y cuarto martes de cada mes; si éste coincide en festivo, se reunirá el siguiente día hábil).

9. *Otras informaciones:* Este anuncio de licitación se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat.

10. Los gastos de estos anuncios serán a cargo del adjudicatario del concurso.

11. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de marzo de 1997.

L'Hospitalet de Llobregat, 17 de marzo de 1997.—La Teniente de Alcalde del Área de Promoción Económica y Personal, C. Murillo Benítez.—18.182.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en las calles Juan XXIII, Concejo y Curros Enríquez.**

Habiéndose aprobado, en sesión plenaria de fecha 5 de marzo de 1997, el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas que regirá el concurso público para «Construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en las calles Juan XXIII, Concejo y Curros Enríquez», se publica el anuncio de dicha contratación.

**1. Entidad adjudicadora:**

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Orense.
- 1.2 Dependencia en la que se tramita el expediente: Área de Infraestructuras, Negociado de Vías.
- 1.3 Número de expediente: 154/97.

**2. Objeto del contrato:**

2.1 Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para el establecimiento de la concesión administrativa para el uso privativo del subsuelo con la construcción de un aparcamiento subterráneo y la subsiguiente gestión del aparcamiento de servicio de estacionamiento público para vehículos en las calles Juan XXIII, Concejo y Curros Enríquez.

2.2 Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, contados a partir de la fecha de recepción de las obras.

**3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:**

- 3.1 Trámite: Ordinario.
- 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso.

**4. Canon:**

4.1 El concursante ofrecerá en su proposición el canon anual a abonar al Ayuntamiento.

**5. Fianzas:**

- 5.1 Provisional: 3.000.000 de pesetas.
- 5.2 Definitiva: Correspondiente al 4 por 100 del presupuesto de las obras y por concesión 3.000.000 de pesetas.

**6. Obtención de la documentación e información:**

- 6.1 Entidad: Área de Infraestructuras, Negociado de Vías.
- 6.2 Dirección: Calle Lamas Carvajal, sin número.
- 6.3 Localidad y código postal: Orense 32005.
- 6.4 Teléfono: 38 81 33.

**7. Requisitos:**

7.1 Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, y no estén incurso en causa de prohibición o incompatibilidad.

**7.2 Clasificación del contratista:**

- Grupo A, subgrupo 1, categoría e.
- Grupo C, subgrupos 2, 6 y 7, categoría e.
- Grupo E, subgrupo 1, categoría e.
- Grupo G, subgrupos 3 y 6, categoría e.
- Grupo I, subgrupos 1 y 9, categoría e.
- Grupo J, subgrupo 2, categoría e.
- Grupo K, subgrupos 6 y 9, categoría e.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

8.1 Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DOGA» o «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.

8.2 Documentación a presentar: La que se señala en el artículo 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación: En el Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento, sito en la plaza Mayor, número 1.

8.4 Localidad: Orense.

8.5 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de las proposiciones.

**9. Apertura de las ofertas:**

9.1 Entidad: Ayuntamiento de Orense, en el salón de sesiones.

9.2 Dirección: Plaza Mayor, número 1.

9.3 Localidad: Orense.

9.4 Fecha: El día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, a las doce treinta horas.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas del concurso.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos que genere esta contratación serán por cuenta del adjudicatario.

Orense, 6 de marzo de 1997.—El Alcalde-Presidente, Manuel J. Cabezas Enríquez.—18.519.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de edificio para la Escuela de Hostelería, en el barrio de Santa María de Benquerencia, dentro de la iniciativa comunitaria URBAN, cofinanciado por el FEDER.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 1997, ha aprobado la convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de edificio para la Escuela de Hostelería, en el barrio de Santa María de Benquerencia», con arreglo a las siguientes determinaciones:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 21/97.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: La contratación de redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de edificio para la Escuela de Hos-

telaría, en el marco de la iniciativa comunitaria URBAN.

b) Lugar de ejecución: Toledo, parcela 2, quinta fase, residencial del polígono de Santa María de Benquerencia.

c) Plazo de ejecución:

c.1) Presentación del proyecto de ejecución: Un mes desde la adjudicación.

c.2) Ejecución de la construcción: Dieciocho meses.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 760.000.000 de pesetas, a la baja.

**5. Garantías:**

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, que supone 15.200.000 pesetas.

Si la garantía se depositara mediante aval, éste se ajustará al modelo aprobado por este Ayuntamiento y que figura incorporado como anexo 6 al pliego de condiciones.

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**6. Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Teléfono: 26 97 00.

d) Telefax: 25 36 24.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación para la realización del proyecto: Acreditación de los apartados a) y b) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Clasificación para la obra: Grupo C, en todos sus subgrupos, categoría f.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Toledo, con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad, de nueve a trece horas (de lunes a viernes).

Si el último día de presentación fuere domingo o festivo se entenderá prorrogado al siguiente hábil.

2.º Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3.º Localidad y código postal: Toledo, 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: La apertura de proposiciones económicas (sobre C) tendrá lugar en acto público, que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día 9 de mayo de 1997.

**10. Otras informaciones:**

a) Modelo de presentación de documentación: El que figura en la cláusula 3.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Criterios de adjudicación: Los que figuran en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Autorización de variantes o alternativas: No se autorizan ni variantes ni alternativas.

11. *Gastos*: Los gastos del presente anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 25 de marzo de 1997.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.—19.621.

**Resolución del Consejo de Administración de EMPESA del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto del concurso público para la concesión de la explotación del bar-restaurant del Centro de Empresas.**

Con fecha 14 de marzo de 1997, el Consejo de Administración de EMPESA del Ayuntamiento de Móstoles, aprueba los pliegos de cláusulas particulares económicas y técnicas que han de regir en el trámite ordinario, del procedimiento abierto y por concurso público, para al concesión de la explotación del bar-restaurant situado en el Centro de Empresas, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el citado Consejo, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncian los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora*: EMPESA (Ayuntamiento de Móstoles), calle E, número 12, 28938 Móstoles (Madrid), teléfono 647 11 12, fax 647 07 36.

1.1 Expediente: Se encuentra en la Secretaría de EMPESA.

1.2 Número de expedientes: 1/97.

2. *Objeto*: El objeto de este contrato es la concesión de la explotación del bar-restaurant situado en el Centro de Empresas de Móstoles.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: El trámite será ordinario, por procedimiento abierto y por concurso público.

4. *Canon a satisfacer*: Se establece un canon mínimo de 6.000.000 de pesetas.

5. *Fianza provisional*: 200.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información*: El expediente se encuentra en la Secretaría de EMPESA, sitas en C/E número 20, polígono industrial número 1, 28938 Móstoles, teléfono 647 11 12, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan treinta y seis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos de los contratistas*: Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas*: La fecha límite establecida para la presentación de ofertas serán de treinta y ocho días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas. La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas y el lugar de presentación en EMPESA, C/E número 20, del municipio de Móstoles.

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo de vinculación de la oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas*: La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de juntas de EMPESA (si fuese festivo se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. *Ofertas informaciones*: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económicas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 24 de marzo de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.583.

**Acuerdo del Ayuntamiento de Gandia por el que se modifica el pliego de cláusulas del contrato de redacción de un proyecto técnico y de ejecución y subsiguiente ejecución de obras del plan de actuaciones contra inundaciones en la playa de Gandia.**

Aprobado por acuerdo Plenario de fecha 13 de febrero de 1997 la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de redacción de un proyecto técnico y de ejecución y subsiguiente ejecución de obras del plan de actuaciones contra inundaciones en la playa de Gandia, en el sentido de cambiar de clasificación exigida a los licitadores, pasando a exigirse la siguiente:

*Clasificación para la obra:*

Abastecimientos y saneamientos: Grupo E, subgrupo I, categoría c.

Desmontes y vaciados: Grupo A, subgrupo I, categoría c.

Instalaciones eléctricas: Grupo I, subgrupos 5 y 9, categoría c.

*Clasificación para el proyecto:*

Proyectos de obra pública: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Quedando en este extremo modificado el apartado 7 del anuncio de fecha 20 de enero de 1997, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, y permaneciendo invariable el resto de los restantes apartados, en especial el relativo al plazo de presentación de proposiciones.

Gandia, 14 de febrero de 1997.—El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.—El Concejal-Delegado del Programa EFTA, Jeroni Banyuls Garcia.—17.924.

**Acuerdo del Ayuntamiento de Simancas (Valladolid) sobre adjudicación de la Revisión General de Normas Subsidiarias de Planeamiento.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en su artículo 94, con relación al 118 y 59 de la misma Ley, se da publicidad a la adjudicación de la Revisión General de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de la Villa de Simancas (Valladolid), por el procedimiento negociado sin publicidad, e incluidas para su financiación en el Convenio firmado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid con la Junta de Castilla y León para la Promoción del Planeamiento y Urbanización Municipal, anualidad de 1996, a don José Ramón Sola Alonso, Arquitecto Superior, con documento nacional de identidad número 9.272.583-H, como autor de la proposición más ventajosa para la Corporación, en la cantidad de 6.350.000 pesetas, dentro de los plazos legalmente establecidos.

Adjudicación acordada por el Pleno Municipal de la Corporación, en sesión extraordinaria de 27 de febrero de 1997.

Simancas, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde-Presidente, Manuel González Estévez.—18.298.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la redacción de un anteproyecto para la construcción del IV edificio de la Escuela Politécnica de la Universidad de Alicante.**

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Universidad de Alicante.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.  
c) Número de expediente: A/3/97.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Redacción de un anteproyecto para la construcción del IV edificio de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad.  
b) División por lotes: No procede.  
c) Lugar de ejecución: Campus de San Vicente del Raspeig.  
d) Plazo de ejecución: Dos meses y medio para la redacción del proyecto básico y de ejecución.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Al primer premio le corresponderá el encargo del proyecto básico y de ejecución. Los cuatro siguientes podrán obtener un accésit de 1.000.000 de pesetas cada uno.

5. *Derechos de inscripción*: 15.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Unidad de Gestión de Obras y Servicios, edificio Aulario II.  
b) Domicilio: Carretera San Vicente del Raspeig, sin número.  
c) Localidad y código postal: San Vicente del Raspeig, 03690.  
d) Teléfono: (96) 590 34 91.  
e) Telefax: (96) 590 37 74.  
f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 15 de mayo de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista*:

a) Clasificación: No se exige.  
b) Otros requisitos: Ver pliego de bases del concurso.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: El 30 de junio de 1997, hasta las catorce horas.  
b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 6.ª del pliego de bases.  
c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig, sin número.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Jurado.  
b) Domicilio: Campus de San Vicente del Raspeig.  
c) Localidad: San Vicente del Raspeig.  
d) Fecha: Dentro de los tres días siguientes a la finalización del plazo de admisión de ofertas.

Alicante, 25 de marzo de 1997.—El Rector, Andrés Pereño Muñoz.—19.635.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un multiprocesador simétrico cuyos nodos estarán implementados alrededor de procesadores superescalares para el Departamento de Electrónica y Computadores.**

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Universidad de Cantabria.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.